

08/11/2017

Prisión preventiva por robo cometido a un taxista en Santiago

El fiscal de la zona Centro Norte, Luis Isla expuso que el hecho fue cometido el martes 7 de noviembre en calle Nataniel esquina de Santiaguillo, en Santiago, cuando el imputado Héctor Zamora Betancourt, acompañado por otros dos sujetos no identificados, viajaban como pasajeros al interior de un taxi.



Los imputados intimidaron al chofer –un hombre de 31 años- colocando un elemento similar a un arma de fuego en la cabeza mientras que otro individuo, lo intimidó con un elemento similar a un cortaplumas en su pierna para sí arrebatarse un celular, una billetera con dinero y documentación personal la cual se encontraba ubicada en un compartimento de la puerta del piloto.

Luego el imputado y sus acompañantes se dieron a la fuga.

El ente persecutor lo formalizó por el delito de robo con intimidación y solicitó la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la comunidad.

El Séptimo Juzgado de Garantía respaldó la medida cautelar invocada por la Fiscalía.